

GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

MÉRITO DEPORTIVO COMO ENTRENADOR

(A cumplimentar por las Federaciones Deportivas Asturianas)

MÉRITO QUE CERTIFICA LA FEDERACIÓN ASTURIANA DE:

Entrenador/a

Nombre y Apellidos

N.I.F./N.I.E.

¿Tiene licencia expedida por esta Federación?



Si



No

CRITERIO A) ENTRENAR A DEPORTISTAS DE ASTURIAS DE ALTO RENDIMIENTO

Deportistas a los que entrena

Fecha de inicio de las funciones como entrenador
(si no puede determinarse con exactitud, indicar de forma
aproximada)

<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

El presente Anexo certifica que el entrenador ha ejercido las funciones de entrenamiento de los deportistas relacionados y que permanece ejerciendo estas funciones.

CRITERIO B) ENTRENAR AL EQUIPO ESPAÑOL ABSOLUTO

Equipo o selección al que entrena

Fecha de inicio de su labor como entrenador o
entrenadora del equipo

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE:

SELLO DE LA FEDERACIÓN

FIRMA SECRETARIO/A

En

a

de

de